

Intervención de la diputada Angélica Espinoza Garcia, en relación al costo del peaje de las autopistas y su impacto en la economía familiar.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Angélica Espinoza, hasta por un tiempo diez minutos para hablar sobre el mismo tema.

La diputada Angélica Espinoza García:

Muchas gracias diputada presidenta.

Con permiso de la Mesa Directiva.

Es necesario que recordemos que este sexenio ha tenido que maniobrar con los costos de la inflación de periodos que han generado la desigualdad económica de una manera sistemática y lo anterior ha tenido como consecuencia la

necesidad de reajustar estas cifras atendiendo a los informes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Es importante señalar que la actualización de estos costos tiene por objeto que los proyectos de la red de autopistas de cuota Federal mantengan un equilibrio económico ya que los ingresos son empleados en la administración, operación, conservación y mantenimiento de las autopistas, así como ofrecer mejores condiciones de seguridad, comodidad y atención a lo largo de la red de autopistas federales.

Considero compañeros que debemos ver este tema de una forma cuidadosa y no politizar las acciones

y decisiones que ha tenido que tomar por parte del Gobierno Federal para aligerar las consecuencias de un problema que no es privativo de un sexenio ya que no es nuevo que los ajustes se den año con año para mitigar las áreas más complejas que se deben atender, el estado de la economía de las familias mexicanas debe atenderse no con golpeteos sino con comunicación y de forma clara y precisa.

Las decisiones que se deben de tomar para resolver lo que durante años no se ha podido atender de una manera precisa, clara y oportuna.

Es cuanto, mi diputada presidenta.